

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0919/22

CONSORCIO PROVINCIAL ZONA NORTE DE ÁVILA

ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2022 CONSORCIO PROVINCIAL ZONA NORTE DE ÁVILA, POR EL QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 1/2022 DEL PRESUPUESTO EN VIGOR, EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON CARGO A LA BAJA DE OTRAS PARTIDAS.

La Asamblea General de esta Entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de abril de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de Suplemento de Crédito financiado con cargo a la baja de otras partidas.

Aprobado inicialmente el expediente de Suplemento de Crédito financiado con cargo a la baja de otras partidas, por Acuerdo de Asamblea General de fecha 11 de abril de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Consorcio (<http://consorciozonanorte.sedelectronica.es>).

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Ávila, 22 de abril de 2022.

El Presidente, *José Luis del Nogal Herraéz*.